

Denuncian grave daño ambiental por movimiento de tierra en Aguas Buenas

Extracción ilegal de áridos convirtió terreno en una cantera clandestina que obstruyó pendiente de una quebrada que alimenta de agua el estero San Pedro de Llolleo.



EL DAÑO AL TERRENO POR EXTRACCIÓN ILEGAL DE ÁRIDOS.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidresanantonio.cl

2

En un predio de la localidad de Aguas Buenas, en la parte alta de San Antonio, movimientos de tierra ilegales convirtieron un terreno en una cantera clandestina, causando un grave daño ambiental.

El terreno se ubica al final de la calle Las Acacias y fue detectado como una cantera clandestina por personal de inspección municipal a raíz de una denuncia realizada por los propios vecinos del sector que vieron cómo camiones y maquinaria pesada erosionaron el suelo y obstruyeron peligrosamente

“Se intervino una quebrada que conduce aguas lluvias al estero San Pedro, lo cual nos parece sumamente grave”,

Francisco Valenzuela
 jefe de la Dimao de San Antonio

semanas seguidas se realizaron los operativos de fiscalización que detectaron el daño.

la ladera de una quebrada.

DAÑO GRAVE

Según Francisco Valenzuela, director de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao) del municipio de San Antonio, durante una fiscalización “al sector de Aguas Buenas debido a algunos antecedentes que nos habían derivado desde nuestra Dirección de Obras Municipales por una extracción ilegal de áridos que se estaría desarrollando en el lugar con un movimiento de tierra importante, nuestra Dirección de Medio Ambiente en conjunto con el Departamento de Inspección procedió a realizar una fiscalización en terreno, en donde se logró constatar que, en el predio en cuestión, efectivamente hay un movimiento de tierra importante con una cantidad de maquinaria necesaria para lo que es la extracción de áridos y, lo más grave para nosotros como uni-



LA CANTERA CLANDESTINA NO SOLAMENTE EROSIONÓ EL TERRENO, ADEMÁS ALTERÓ GRAVEMENTE LA LADERA DE UNA QUEBRADA.



PERSONAL MUNICIPAL Y CARABINEROS FISCALIZARON EL PREDIO.

dad de medio ambiente, es que gran parte de este material ha sido vertido en una quebrada adyacente a este terreno, por lo que se logra apreciar, para poder generar una superficie de trabajo”.

Este hecho, explicó Francisco Valenzuela, fue denunciado a la Superintendencia de Medio Ambiente, ya que la evidencia indica que en el predio se produjo un daño ambiental significativo.

“Este material que fue dispuesto nos ha intervenido una quebrada natural que hay en el sector, una quebrada que condu-

ce aguas lluvias al estero San Pedro, lo cual nos parece sumamente grave, por lo cual todos estos antecedentes han sido derivados vía oficio a la Superintendencia de Medio Ambiente para que pueda tomar cartas en el asunto y definir si es que hay una posible elusión de ingreso (de esta faena) al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Seia) y daño ambiental”.

FISCALIZACIÓN

Las primeras señales de esta irregularidad surgieron hace algunas semanas cuando el municipio reci-

“La primera fiscalización fue hace dos semanas producto de una denuncia por un posible daño ambiental”,

Cristhian Guerra,
 director de Seguridad Pública

hacia el fondo. La primera fiscalización fue hace dos semanas producto de una denuncia por un posible daño ambiental, donde concurre personal de inspección y personal de la Dimao. Ahí se verifica que hay movimientos de tierra que no están autorizados y además que hay una intervención a una quebrada, lo que también es ilegal”.

Según explicó Guerra, “en este lugar se detectaron además varios vehículos estacionados ilegalmente en el predio, lo que dio pie a una operación conjunta con Carabineros para fiscalizar este terreno y otros aparcaderos ilegales en distintos puntos de la comuna”.

Todos los antecedentes de esta grave denuncia ya fueron entregados a la Superintendencia de Medio Ambiente que ahora deberá determinar los cursos de acción y las eventuales sanciones en contra de quienes resulten responsables de estos hechos detectados por el municipio.

bió la alerta sobre la extracción ilegal de áridos en el lugar. Posteriores inspecciones revelaron un escenario preocupante, ya que el terreno se ha visto transformado en un área de trabajo que interfiere directamente con la pendiente natural de la quebrada, crucial para el flujo de aguas lluvias hacia el estero San Pedro.

Cristhian Guerra, director de Seguridad Pública de San Antonio, aseveró que “todo esto se detectó en una fiscalización que hicimos a un sitio ubicado en el sector de Aguas Buenas, en la calle Las Acacias